POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2021 ADQUISICIÓN DE PINTURAS–PLURIANUAL ID 392768.

Asunción, 19 de marzo de 2021

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE** en el PBC, Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación Numeral 8- Experiencia Requerida, quedando de la siguiente manera:

   Deberá demostrar haber suministrado Productos de Pinturas, colorantes y productos afines, a Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2018– 2019 y 2020) en un porcentaje equivalente del 40% del monto total máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado.

2. **MODIFÍCASE**, en el SICP la, Fecha Inicio Propuesta, Fecha Fin Propuesta, Etapa Competencia y la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.